

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA
"CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA."

CELEBRADA EL 29 DE AGOSTO DE 2014

En la ciudad de Quito, el día de hoy 29 de agosto de 2014, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Panamericana Norte Km 14 1/2, calle Tila Maria 2-37, sector de Calderón se reúnen los siguientes socios de la Compañía CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA.:

- Burbano Muriel Gloria Alicia, propietario de once mil doscientas diez participaciones de US\$ 1,00 cada una;
- Gómez Vásquez Héctor Anibal, propietario de cuarenta y siete mil setecientos noventa participaciones de US\$ 1,00 cada una;

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía CASA GERMANA INDUHEGO CIA. LTDA., los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. **Conocer y aprobar el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.**
2. **Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Héctor Anibal Gómez Vásquez; y, como Secretaria Ad-Hoc la señora Gloria Alicia Burbano Muriel.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social y suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer los asuntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Héctor Anibal Gómez Vásquez, quien da lectura del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2012. Concluida la lectura, los socios por unanimidad aprueban el informe en su totalidad, por unanimidad.

Acto seguido el Presidente dispone que se proceda a conocer el siguiente punto del orden del día:

2. **Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.**

Toma la palabra el señor Héctor Anibal Gómez Vásquez, quien realiza una explicación sobre la presentación de los estados financieros, de forma tardía, siendo los puntos principales los siguientes:

Se generó una reorganización del personal a cargo de la contabilidad, esto llevó a que se realice una reestructuración de la contabilidad, desde sus registros contables hasta el cambio del sistema contable. Estos cambios se los realizó con el fin de proporcionar una mejor información contable y financiera, demostrados en la presentación de estados financieros bajo la actual normativa contable que son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Basada en esta explicación se da lectura de los estados financieros, así como de las principales cuentas de los mismos manifestando que tales estados financieros corresponden a los presentados por la Administración.

Luego de la explicación, análisis y discusión respecto de los estados financieros, los socios, por unanimidad, manifiestan su conformidad con los mismos y resuelven aprobarlos en su totalidad.

Sin tener otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaria, es leída, aprobada y firmada por los presentes.

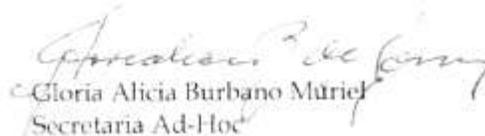
Se levanta la sesión a las 12H00

Héctor Anibal Gómez Vásquez

Gloria Alicia Burbano Muriel



Héctor Anibal Gómez Vásquez
Presidente Ad-Hoc



Gloria Alicia Burbano Muriel
Secretaria Ad-Hoc